

Entrevista

E ENTREVISTA. RAFAEL FORADORI PERALTA, Seremi de Economía de la Región de Los Ríos

“El principal desafío es que este plan llegue a emprendedores y empresas de toda la región”

RECONSTRUCCIÓN NACIONAL.

Autoridad valoró medidas del Gobierno y abordó sus implicancias locales, con énfasis en empleabilidad, inversión, agilización de permisos y su relación con el desarrollo sustentable.

Belén Reyes Ruiz
 crónica@australvaldivia.cl

Más empleo, más progreso, más esperanza. “Eso es lo que Chile necesita. Eso es lo que este proyecto entrega”, fue la frase con la que el Presidente José Antonio Kast cerró su primera cadena nacional el pasado miércoles. En ella, presentó un paquete de cerca de 40 medidas orientadas a enfrentar lo que el Gobierno ha definido como una situación de emergencia en distintos frentes: seguridad, economía, especialmente en lo relativo a la generación de empleo, y el ámbito social, con énfasis en áreas como educación, salud y vivienda.

De esta forma, el Plan de Reconstrucción Nacional-también denominado Ley Miscelánea-se instala como la iniciativa principal del Ejecutivo para abordar estos desafíos, con eventuales impactos a nivel regional, incluyendo la Región de Los Ríos.

Para profundizar en su alcance en la zona, el actual secretario Regional Ministerial (seremi) de Economía, Fomento y Turismo, Rafael Foradori Peralta, abordó algunos de los principales lineamientos de esta propuesta que ingresaría al Congreso en los próximos días.

Foradori, periodista egresado de la Universidad Austral de Chile, militante de Renovación Nacional y ex concejal por la ciudad de Valdivia en su período más reciente, llegó al cargo el pasado 25 de marzo. De manera previa también se desempeñó como director regional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), y cuenta con estudios de posgrado en áreas relacionadas con la administración de empresas, la innovación y la transformación digital.

Desde esas perspectivas, detalló para Diario Austral los alcances de la nueva ley.

¿Cómo interpreta el Plan de Reconstrucción Nacional anunciado por el Presidente Kast y cuáles considera que son los principales desafíos para su implementación en regiones como Los Ríos?

-Lo interpreto como un esfuerzo de reactivación de la economía. El documento presenta una hoja de ruta estratégica del Gobierno para enfrentar el estancamiento económico actual, caracterizado por un crecimiento promedio del 2 por ciento en la última década y una elevada deuda pública. El principal desafío en Los Ríos es asegurar que este proyecto sea conocido por la mayoría de los micro, pequeños y medianos emprendedores, así como



FORADORI FUE NOMBRADO COMO SEREMI DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO DE LOS RÍOS EL 25 DE MARZO.

por las grandes empresas de la región y las asociaciones gremiales de distintos tamaños, tanto en la capital regional como en las otras once comunas. Por ello, haremos un despliegue territorial para dar a conocer los cinco ejes fundamentales diseñados para reactivar la inversión y el empleo.

El plan incluye más de 40 medi-

das, con foco en crecimiento, empleo e inversión. Desde su perspectiva, ¿cuáles de estas medidas podrían tener un impacto más directo en la economía regional?

-En primer lugar, la competitividad tributaria, donde destaca la reducción gradual del impuesto corporativo del 27 al 23 por ciento y la reintegración del sistema tributario para evitar la doble tributación, lo que

beneficiaría a cerca de 150 mil empresas en el país, de las cuales alrededor de 16 mil se encuentran en la Región de Los Ríos.

Luego está el fortalecimiento del empleo formal, que busca la creación de un nuevo crédito tributario a la contratación, con foco en trabajadores de menores ingresos y en las pymes. En Los Ríos, existen

Extensa trayectoria

Rafael Luis Foradori Peralta nació el 14 de julio de 1972 en Valdivia. Estudió en el colegio Windsor School y en la Universidad Austral de Chile, donde se tituló como periodista. Trabajó en el Centro de Televisión Educativa hasta 2004, año en que emigró a Puerto Montt para ser director de comunicaciones de la Universidad San Sebastián y posteriormente director de Comunicaciones de la Municipalidad de Puerto Varas. En 2010 asumió como director Regional de Sence en Los Lagos y posteriormente fue líder zonal de esa institución desde Bío Bío a Punta Arenas. Después se desempeñó en la USS de Valdivia y en INACAP. Entre 2019 y 2023 fue director regional de Sence Los Ríos y posteriormente se dedicó a las docencia en innovación y emprendimiento. Fue electo concejal por Valdivia en 2024, cargo que ejerció hasta marzo de 2026, cuando fue nombrado seremi de Economía. Tiene un máster en Innovación y emprendimiento de la Universidad de Cataluña en España; magíster en Administración de Empresas de la USS y dos diplomados de la Universidad Católica en Gestión de personas y en Habilidades directivas.

cerca de 120 mil trabajadores formales que podrían generar este crédito fiscal para las empresas en las que trabajan. También es relevante la facilitación regulatoria, que permitirá agilizar la evaluación ambiental -reduciendo los plazos de dos años a seis meses-, junto con una exención transitoria del IVA a la compra de nuevas viviendas por 12 meses. Este últi-

(viene de la página anterior)

mo punto resulta especialmente significativo para la región, considerando que la Cámara Chilena de la Construcción informó una proyección por sobre las mil viviendas en potencial construcción, con al menos 180 con entrega inmediata. Finalmente, para una ciudad como la nuestra que es la tercera más envejecida a nivel país, la exención de contribuciones para adultos mayores de 65 años es una muy buena noticia ya que cerca de 60 mil personas están en este grupo etario. Se calculan unas 4 mil personas que ya acceden al beneficio de rebaja o exención de contribuciones.

Con respecto a la agilización de permisos y la facilitación de la inversión, ¿cuál es la incidencia que podrían tener estas medidas en el desarrollo económico de Los Ríos?

-Las medidas de agilización de permisos -conocidas como "permisología"- y los incentivos a la inversión en infraestructura son clave. En nuestra región, desterrar proyectos de conectividad y de energía de pequeña y mediana escala puede cambiar la cara de la economía local rápidamente. En ese contexto, en Los Ríos impulsaremos el funcionamiento de una Oficina de Autorizaciones Sectoriales e Inversión, pieza relevante para la implementación de la Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales, conocida como "Ley de Permisos". Su objetivo es agilizar la inversión en la región mediante la simplificación y aceleración de los trámites para obtener permisos.

¿Cómo se puede equilibrar esta agilización con la protección ambiental, considerando la importancia del entorno natural en la región?

-No es una contradicción. La clave es la certeza jurídica. Agilizar no es bajar los estándares, sino responder en plazos razonables. En Los Ríos, y en especial en Valdivia, debemos apostar a implementar un desarrollo industrial que combine sustentabilidad y sostenibilidad, sin perder la noción de que el empleo es la principal necesidad de las personas. En ese sentido, los proyectos de emprendimiento deben diseñarse incorporando la protección ambiental como un activo, un valor agregado, pero no como una traba o un nudo que limite el crecimiento. Ese crecimiento es el que le da sustento al desarrollo y movilidad social.

También se pone énfasis en el fortalecimiento del empleo for-



FORADORI HA ASISTIDO A DIFERENTES ACTIVIDADES Y REUNIONES CON EL CORE EN SU PRIMER MES COMO SEREMI DE ECONOMÍA EN LOS RÍOS.



“

Se destaca la reducción gradual del impuesto corporativo del 27 al 23 por ciento y la reintegración del sistema tributario para evitar la doble tributación, lo que beneficiaría a cerca de 150 mil empresas en el país, de las cuales alrededor de 16 mil se encuentran en la Región de Los Ríos”.

“

Agilizar trámites no es bajar los estándares, sino responder en plazos razonables. En Los Ríos, y en especial en Valdivia, debemos apostar a implementar un desarrollo industrial que combine sustentabilidad y sostenibilidad, sin perder la noción de que el empleo es la principal necesidad”.

“

Este es un plan que busca dar certezas y estabilidad económica a los hogares y, sobre todo, otorgar mayor agilidad al ecosistema de negocios y emprendedor de la región. En el corto plazo, se espera un mayor impacto en la reducción del desempleo y en un aumento de la inversión”.

“

En general, todas las medidas están diseñadas para que, en base a potenciar la inversión, se dinamicen las economías locales y los emprendedores tengan más posibilidades de invertir en desarrollo. Por otro lado, existen medidas específicas en Construcción, por ejemplo”.

esta forma, la inversión puede traducirse en crecimiento económico, convirtiéndose también en una herramienta para la conservación.

Desde la ciudadanía suele existir preocupación de que este tipo de políticas beneficien más a grandes empresas. ¿Qué mecanismos podrían asegurar que el impacto llegue efectivamente a las economías locales y a los emprendedores?

-En primer lugar, el alivio tributario y la generación de flujo de caja para las pymes; en algunas medidas se incorporan sistemas que aseguren el pago efectivo de facturas por parte del Estado y de grandes empresas en plazos acotados, protegiendo el capital de trabajo de los proveedores regionales. En general, todas las medidas están diseñadas para que, en base a potenciar la inversión, se dinamicen las economías locales y los emprendedores tengan más posibilidades de invertir en desarrollo. Por otro lado, existen medidas específicas para la construcción, como la eliminación transitoria del IVA a la vivienda, que elimina este impuesto por 12 meses para movilizar el stock de viviendas nuevas. Esto busca reactivar la contratación de mano de obra y la venta de insumos en ferreterías y proveedores locales.

Finalmente, ¿qué mensaje le daría a los habitantes de la Región de Los Ríos respecto a cómo este proyecto podría influir en su vida cotidiana en el corto y mediano plazo?

-El mensaje central sería que este es un plan que busca dar certezas y estabilidad económica a los hogares y, sobre todo, otorgar mayor agilidad al ecosistema de negocios y emprendedor de la región. En el corto plazo, se espera un mayor impacto en la reducción del desempleo y en un aumento de la inversión. A mediano plazo, el beneficio se traduce en mejores servicios y mayor autonomía regional.

En resumen, este proyecto está alineado con el sentir de las personas que, según las últimas encuestas, de forma mayoritaria consideran que el crecimiento económico es la mejor herramienta para reducir la desigualdad, mejorar el empleo y aumentar los salarios. El plan del Gobierno es que para 2030 la tasa de crecimiento alcance el 4 por ciento y la tasa de desempleo se sitúe en un 6,5 por ciento a nivel nacional. El objetivo a nivel regional es que, en Los Ríos, estos indicadores sean iguales o mejores. <3

mal mediante incentivos a la contratación. ¿Qué cambios concretos deberían percibir los trabajadores de la región si estas medidas se implementan? ¿Qué sectores podrían verse más dinamizados?

-Los sectores productivos que, sin duda, se verán beneficiados serán la manufactura, la agricultura y la silvicultura. En la medida en que las empresas tengan más liquidez, podrán realizar inversiones, contratar personal, ampliaciones y financiar nuevos proyectos; así se dinamizará el emprendimiento y los negocios en general. Los trabajadores deberían notar mayores oportunidades y una mayor estabilidad en el empleo. Sectores como la construcción y el comercio serán los más potenciados por los incentivos a la contratación.

Considerando que la Región de Los Ríos tiene un fuerte poten-

cial turístico, ¿cómo se proyecta articular lo anterior con el desarrollo del turismo local?

-El turismo es un motor de la economía regional. En la Región de Los Ríos, se estima que el sector turismo emplea a más de 11.500 personas. Esta cifra ha mostrado un crecimiento sostenido, impulsado por la recuperación del turismo receptivo y nacional en 2025 y el inicio de 2026.

En la medida que las empresas conozcan el mecanismo de crédito fiscal por empleo formal, se espera que una gran cantidad de trabajadores pase de la informalidad a la formalidad y que, dada la reducción de la jornada laboral y la esperable creación de más turnos, este incentivo convezca a los empleados de contratar nuevos trabajadores.

Del mismo modo, el plan considera mejoras relevantes en in-

fraestructura habitante. En esa misma línea, ¿cómo se puede asegurar que un mayor énfasis en la inversión no deje en segundo plano ámbitos como el turismo sustentable y la economía local?

-Para equilibrar la inversión a gran escala con el desarrollo de un turismo sustentable y el fortalecimiento de la economía local en Los Ríos, es fundamental implementar modelos de gobernanza participativa y planificación territorial. Esto implica que las decisiones de inversión se tomen a través de mesas público-privadas, donde participen gremios locales, comunidades y emprendedores. Al integrar la Zona de Interés Turístico (ZOIT) como una herramienta de protección legal, se puede asegurar que los nuevos capitales respeten las capacidades de carga de los ecosistemas, evitando que la infraestructura masiva despla-

ce la identidad cultural o dañe activos naturales críticos. Lo importante es que iniciativas reconocibles y esperables, como la economía circular y el encadenamiento productivo local, no se generen a partir de trabas, demoras o restricciones de otros proyectos paralelos. La idea es que la inversión no solo genere empleo directo, sino que también revitalize a los pequeños productores agrícolas y artesanos, permitiendo que el valor económico se quede en la región y no se fugue. En los últimos años, Los Ríos ha avanzado en esfuerzos por posicionarse mediante una inversión enfocada en turismo verde y de intereses especiales (científico, deportivo, cultural y de bienestar). Esto requiere que existan más fondos destinados, por ejemplo, a la innovación, y que se canalicen hacia la digitalización de las pymes locales. De